

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

**FECHA:** 19 de junio de 2020.

**HORA:** De 8:30 a 9:30 am.

**LUGAR:** Virtual – ZOOM

**ASISTENTES:** Carlos Andrés Castillo Sotomayor – Subdirección de Gestión Empresarial  
Henry Cardona – Gerencia de Servicios Públicos (GSP) de Antioquia

**INVITADOS:** Se anexa lista de asistencia

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de dudas e inquietudes en relación con la formulación del plan de aseguramiento del PDA de Antioquia.
2. Respuestas a dudas e inquietudes por parte de los colaboradores de la Subdirección de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.
3. Compromisos
4. Finalización de la reunión

### DESARROLLO:

1. Presentación de dudas e inquietudes en relación con la formulación del plan de aseguramiento del PDA de Antioquia.

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la reunión efectuada el pasado 10 de junio de 2020, se programó una reunión entre funcionarios o colaboradores de la Gerencia de Servicios Públicos del departamento de Antioquia y de la Subdirección de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, con el objeto de hacer un acercamiento detallado sobre el avance en la ejecución o la formulación del plan de aseguramiento del departamento de Antioquia.

Así las cosas, Henry Cardona, nuevo profesional de la GSP del departamento de Antioquia, encargado del aseguramiento de la prestación realizó consultas sobre:

- Posibilidad de incluir inversiones en el plan de aseguramiento
- Avance en la formulación del plan de aseguramiento para la vigencia 2020
- Seguimiento del plan de aseguramiento 2019 – 2020

## 2. Respuestas a dudas e inquietudes por parte de los colaboradores de la Subdirección de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Se aclararon las dudas sobre el alcance de los productos o actividades que se pueden incluir en el plan de aseguramiento de la prestación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.

En relación con el avance en la formulación del plan de aseguramiento de la prestación de los servicios, se exponen las líneas estratégicas propuestas por los profesionales de la GSP que tenían a cargo la formulación del mencionado plan. Así mismo, se presentan comentarios y sugerencias respecto de los planteamientos de esta primera versión del plan de aseguramiento.

Pro último, se explica el procedimiento y la periodicidad en relación con la remisión de la ficha de seguimiento del plan de aseguramiento.

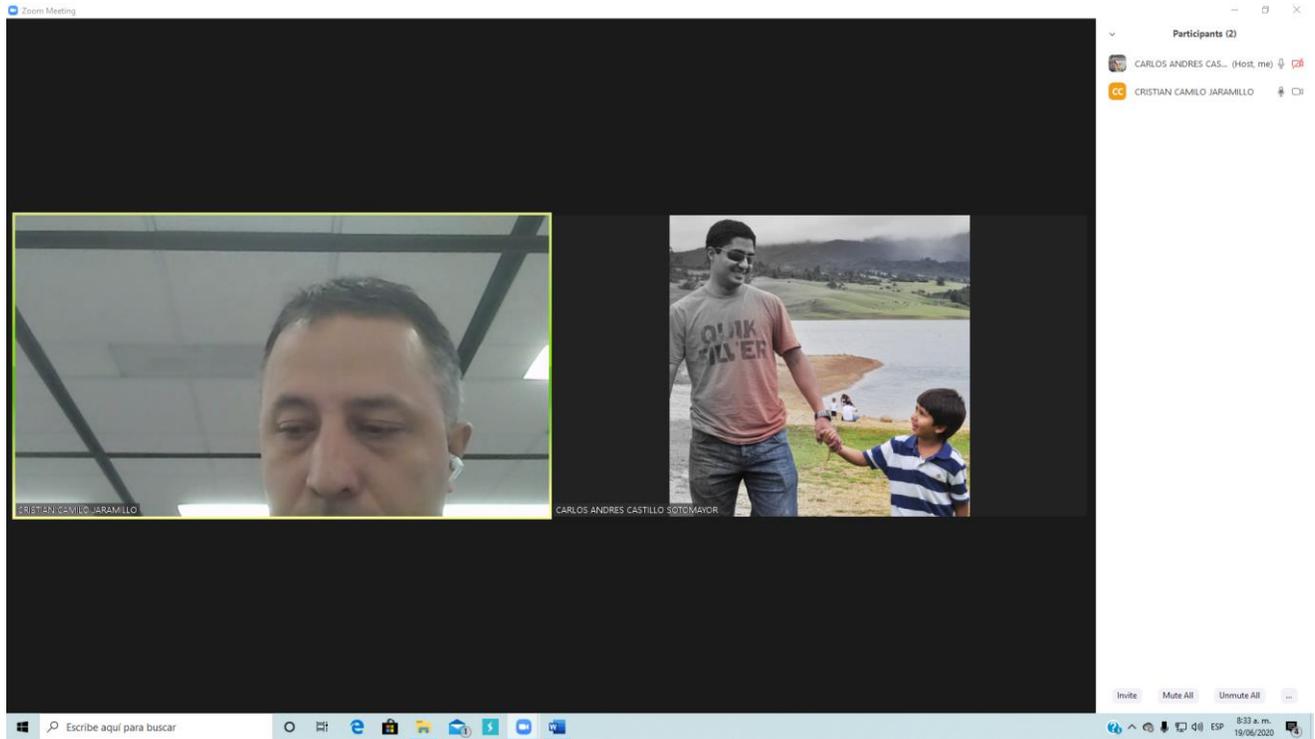
## 3. Compromisos.

Se establece el compromiso de remitir a Henry Cardona la siguiente información:

- Ficha de seguimiento del plan de aseguramiento actualizada hasta el 30 de abril de 2020
- Propuesta del plan de aseguramiento 2020 elaborada por Jaid Betancour
- Decreto 1425 de 2019
- Circular que contiene los lineamientos para la implementación del Decreto 1425 de 2019 - Ver anexo 04\_Plan de Aseguramiento
- Guía de aseguramiento de la prestación expedida por la SGE del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

## 4. Finalización de la reunión.

# EVIDENCIAS



Elaboró: Carlos Castillo.  
Fecha: 19/06/2020